



**ORDEN PUBLICO**

**DETENCION DE SEIS MIEMBROS DEL PSOE**

MADRID, 12 (CIFRA). — Seis miembros del PSOE han sido detenidos a primeras horas de la tarde de hoy cuando salían de un despacho próximo a la plaza de Cuatro Caminos, de esta capital, según informan fuentes próximas a la organización socialista.

Los detenidos —algunos de los cuales portaban carnets del partido— son Ramona Marco Soler, de Vall de Uxó (Castellón); Marta Llompart Ferrer, de Baleares; Jaume

Castell Ferrer, de Valencia, y José de la Cruz Escalona, Francisco Serrano Espinosa y Luciano González, los tres de Málaga.

A las veinte horas de la tarde de hoy, Felipe González, Luis Yáñez y Luis Gómez Llorente acudieron a la Dirección General de Seguridad para interesarse por sus compañeros. El jefe superior de Policía les comunicó —según informaron— que los detenidos serían puestos en libertad en breve.

**GARCIA TREVIJANO, EN LIBERTAD BAJO FIANZA**

MADRID, 12 (CIFRA). — Ha sido decretada la libertad provisional, bajo fianza de 500.000 pesetas, para el notario Antonio García Trevijano Forte, perteneciente a Coordinación Democrática, por el Grupo Independiente a mediación de hoy.

La libertad provisional ha sido decretada por decisión del juez de Orden Público número Uno de Madrid. El señor García Trevijano había sido procesado el pasado 1 de abril por dicho Juzgado, en compañía de Marcelino Camacho, Nazario Aguado y Alvarez Dorransoro, como presuntos autores de un delito contra la forma de Gobierno regulado en el artículo 163, del Código Penal.

Dichas personas habían sido detenidas el pasado 29 de marzo en el despacho del señor García Trevijano, durante una rueda de Prensa convocada por Coordinación Democrática.

Por otra parte, alrededor de las doce y media de esta mañana, el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Pedro Rius, quien de manera oficiosa había tenido noticias de la decisión judicial, se personó en el Juzgado de Orden Público para manifestar su agradecimiento personalmente a Rafael Gómez Chaparro, juez de Orden Público.

**● 72 DIAS ENCARCELADO**

El abogado Antonio García Trevijano salió a las tres y cuarto de esta tarde de la Prisión provincial de Carabanchel, tras setenta y dos días encarcelado.

Poco antes penetraron en el establecimiento penitenciario la esposa de García Trevijano, Francine Chouraki; el padre de ésta y su cuñada y secretaria, Ximone.

En el mismo patio de la prisión, el señor García Trevijano abrazó a su esposa. A continuación abandonó el edificio por su entrada principal, saliendo a la avenida de los Poblados, donde saludó a las diversas personas que acudieron a esperarle, entre las que se encontraban Marcelino Camacho y su esposa Josefina; la actriz María Paz Ballesteros y su esposo, Vicente Sainz de la Peña, así como los abogados José Zubia Guínea y Eduardo del Campo Zapata.

Tras hablar brevemente con ellos y puntualizar que no iba a hacer declaración alguna en esta ocasión, el señor García Trevijano subió a un automóvil marca "Jaguar", matrícula 6M-8225, en compañía de su esposa, el matrimonio Camacho y de otras personas.

Marcelino Camacho manifestó a "Cifra" a la salida de García Trevijano que este hecho significaba una victoria de las personas que preconizan la libertad en el país.

**MUERTO POR DISPAROS DE UN GUARDIA CIVIL**

SAN SEBASTIAN, 12 (PYRESA). — Según nota del Gobierno Civil de Guipúzcoa, sobre las tres de la madrugada de hoy, 12 de junio, y en el exterior de la sala de fiestas Jai-Alai, de la localidad de Eibar poco después de finalizar el tercer certamen de la canción de dicha villa, se produjo una discusión derivada, al parecer, por diferencias en cuanto al aparcamiento de un coche, en cuyo transcurso quien posteriormente resultó ser el guardia civil Luis Carpintero Taravilla, que allí se encontraba libre de servicio y vestido de

paisano, hizo uso de la pistola que portaba alcanzando a Alberto Boino Mazas, partícipe también en la aludida discusión, de 33 años de edad, nacido en Bouzas Vigo (Pontevedra), y con domicilio en Pasajes. Trasladado en el vehículo del propio guardia a la Casa de Socorro de aquella localidad, y no obstante los servicios prestados, falleció momentos después. El autor de los disparos ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial competente, la cual instruye las correspondientes diligencias, en esclarecimiento del hecho.

**Declaran dos periodistas en relación con el asesinato del alcalde de Basauri**

BILBAO, 12 (CIFRA). — El director de "El Correo Español-El Pueblo Vasco", Antonio Barrera, y el corresponsal de la agencia "Logos", en Vizcaya, Luis María Landaluce, prestaron declaración en la tarde de hoy ante el juez del Juzgado de Instrucción número Uno de los de Bilbao.

El citado juez ha abierto un sumario, el número 9376, tramitado con carácter de urgencia, por presunto desacato hacia su persona, debido a una información que publicó el citado periódico basada en un despacho distribuido por la agencia, en relación con el asesinato de Luis Carlos Albó Lamosa, jefe provincial del Movimiento de Basauri.

Ambos periodistas declararon durante media hora ante el juez, que ya tomó declaración, el pasado jueves, a otros periodistas, Eduardo Catania, redactor del mismo periódico bilbaíno;

**MEDIOS INFORMATIVOS**

**"ESTAMOS POR LA REFORMA"**

(BLANCO TOBIO, DELEGADO NACIONAL DE PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO)

MADRID, 12 (PYRESA). — "Preveo un encuentro inevitable al final de todos estos meses. En algún lugar del futuro de España se cruzarán dos líneas: la que resulte de la reforma política y la de la Prensa y Radio del Movimiento. En ese instante se estará al servicio de la resultante de esa reforma, que consiste en llevar a España a una democracia similar a la de los países europeos", ha declarado Manuel Blanco Tobío, delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, en una entrevista publicada en el último número de la revista "En Púnta".

"Estoy por la reforma —añade Blanco Tobío— y nadie me ha dicho nada en contra de esto. En consecuencia, la Prensa y Radio del Movimiento están apuntados en cuerpo y alma a la reforma constitucional, porque España lo necesita y porque la de-

y en Prensa, muchísimo más atrás. En España sólo se hace una Prensa para la alta burguesía. Aquí nunca ha habido una Prensa popular que vaya dirigida a cuatro o cinco millones de obreros. No se escribe ni un solo periódico para el trabajador español. Porque esta sociedad nuestra es muy clasista y le ha dado al obrero un nivel de preparación intelectual que no alcanza la altura y comprensión de lo que son nuestros periódicos". Responde el señor Blanco Tobío a la pregunta de a quién se dirigirá la Prensa a su cargo: "Una de las vocaciones presumibles de Prensa y Radio del Movimiento es producir una información que vaya al obrero en su propio lenguaje. La gente marchará con Prensa del Movimiento si ésta crea una amplia zona de credibilidad y el lector ve una Prensa que no está al servicio de una clase determinada, ni al

**● "NO SE ESCRIBE NI UN SOLO PERIODICO PARA EL TRABAJADOR ESPAÑOL; ESA ES UNA DE NUESTRAS VOCACIONES FUTURAS"**

manda que queremos satisfacer es de 1976 y no de 1936. Apoyaremos esa reforma que pondrá a España en un marco político que conforme unas nuevas normas operativas del Estado."

Sobre la reforma interna de la organización que está a su cargo, el delegado nacional manifiesta que lo primero que necesita es completar los datos que ya tiene. "Podemos cerrar algunos periódicos más y abrir otros. En España hay un desnivel de distribución de los medios. Voy a tratar de equilibrar la densidad de información que llega a las provincias. Operará cuando sea el momento basado en una política de datos objetivos, como cuales son las tendencias y predilecciones de la gente joven, etc."

**● PRENSA PARA LA ALTA BURGUESÍA**

"Estamos donde estaba el mundo en 1950

servicio de un Gobierno que dice que esto es bueno y esto es malo por inspiración divina, ni al de ningún grupo de presión".

Respecto a la incredulidad de la gente hacia la Prensa, Manuel Blanco Tobío dice: "Creo en una congénita incompatibilidad entre el Poder y la Prensa. La española tiene que ganarse la credulidad con un empuje que se juega en la arena".

Al final de la entrevista el delegado nacional afirma: "No creo que la Prensa del Movimiento desaparezca. Se adaptará a las nuevas circunstancias y tendrá que cambiar y atender la demanda de 1976. La Prensa del Movimiento desaparecería si éste se pusiera al servicio de algo que no esté en el mapa. Pero la Prensa del Movimiento, llámese como se llame, siempre tendrá una servidumbre, que no es otra que el servicio a la sociedad española".

**CONSUMO**

**SE NIEGAN A BAJAR EL PRECIO DEL PAN (en 40 pueblos madrileños)**

MADRID, 12 (PYRESA). — Los panaderos de 40 pueblos de la provincia de Madrid se niegan a aplicar el próximo lunes la reducción del 15 por ciento ordenada para dicha fecha por las autoridades para las localidades con población inferior a 20.000 habitantes respecto de los precios máximos acordados para la provincia, según han manifestado en una reunión celebrada este mediodía en la Agrupación provincial de Panadería de Madrid.

**¿QUE PASA CON LA CARNE ENLATADA DE LA C. A. T.?**

MADRID, 12 (PYRESA). — Ha transcurrido ya un año desde que la actual Dirección General de Comercio Interior, entonces Dirección General de Comercio Alimentario, anunció la inmediata comercialización, a través de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, de 2.200 toneladas de cuartos delanteros de vacuno congelado transformados en carne en su jugo y a la jaránera enlatada, sin que hasta el momento se haya efectuado tal operación.

En sucesivas ocasiones, a lo largo del verano la mencionada Dirección General informó sobre la marcha del proceso de fabricación de la carne en conserva. A pesar del período transcurrido, no se han tenido noticias, sin embargo, del resultado de este proyecto, que afecta a un producto de importación y tiene carácter social.

**IGLESIA**

**«Nadie puede apropiarse en exclusiva los bienes que ha recibido» (Tarancón)**

MADRID, 12 (PYRESA). — En la carta cristiana que esta semana dirige el cardenal de Madrid a los feligreses, se refiere a la necesidad de compartir los bienes obtenidos y dice: «Nadie puede apropiarse en exclusiva los bienes que ha recibido. Ni aun su propia vida le pertenece exclusivamente; pertenece también a Dios y a sus hermanos».

Cuando el Padre quiso hacerse presente en el mundo por medio de su Hijo, Jesucristo, el Salvador del mundo, esto es, de todos los hombres, quiso que el «pueblo escogido» que iba a manifestar y realizar su voluntad liberadora y salvadora tuviese, como ley fundamental, el amor a los hermanos — a todos los hombres —, amor que había de impulsar a los miembros de su pueblo a compartirlo todo — aun la misma vida: «Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos», afirmó Jesucristo — para que por medio de ellos resplandeciese el amor paternal y la providencia delicada de Dios sobre todos sus hijos.

Por eso amar, para los cristianos y aun para todos los que creen en Dios, es compartir:

Compartir la fe que hemos recibido del Padre como una gracia extraordinaria, para que también su luz indeficiente ilumine la vida de los demás hombres.

Compartir la inquietud y el desasosiego por las injusticias que todavía enturbiaban las relaciones entre los hombres a fin de que, desaparecido todo pecado — ambición, egoísmo y engaño — puedan vivir los hombres en paz y puedan llegar todos a la «libertad de los hijos de Dios».

Compartir el compromiso para la construcción de un mundo más humano, más justo, más cristiano, en el que sea el hombre, imagen de Dios, el supremo valor que tan sólo ha de estar subordinado al autor de la vida, al Padre que está en los cielos.

Compartir la inteligencia, la cultura, el ideal de verdad y de bien para que todos los hombres puedan conseguir su perfeccionamiento humano por el desarrollo armónico de todas sus facultades.

Compartir los bienes materiales y estructurar de tal manera la sociedad que nadie carezca de cuanto necesite para vivir dignamente y todos puedan sentirse responsables de su vida y de la sociedad en que han de vivir.